REPUBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL
DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL.
MIRANDA-CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA – MAYO SEIS (06) DE 2022

CLASE DE PROCESO Y RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO DEL QUE SE CORRE TRASLADO	FECHA INICIACIÓN DEL TERMINO	FECHA FINALIZACIÓN DEL TÉRMINO	FOLIOS
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00054-00	BANCO AGRARIO	JUAN CARLOS MACHABAJOY	LIQUIDACION DE CREDITO Art. 110 del C.G.P	LUNES NUEVE (09) DE MAYO DE 2022	MIERCOLES ONCE (11) DE MAYO DE 2022	CUADER PPAL

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P del Código General del Proceso, se fija la presente **LISTA**, en lugar visible de la Secretaría del **JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE MIRANDA**, CAUCA, se fija por el término de **UN (01)** día, hoy **VIERNES SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022)**, siendo las OCHO de la mañana (8:00 a.m.) y se desfija siendo las CINCO DE LA TARDE (5:00 p.m.) de la misma fecha.

El Secretario,

ÁLVARO ERNESTO SÁNCHEZ GARCÍA